

Córdoba 4 de Febrero de 1935.

Año XVI.—N.º 5.935

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



El señor Salazar Alonso con el gobernador Civil, alcalde accidental y otras personalidades al terminar la conferencia municipalista.—Vista del salón del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", durante el acto —Grupo de asambleistas con el presidente de la Federación de Empleados de Administración Local, señor Górgoras y Presidente de la Provincial señor Villa.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

A las 6 y media tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones de la gran producción "Metro-Goldwyn Mayer EN ESPAÑOL", titulada **EL GATO Y EL VIOLIN**, por los famosísimos artistas JEANNETTE MACDONALD y RAMON NOVARRO.—De complemento el interesante **NOTICARIO FOX** explicado en español.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana Martes nuevo programa.

Jueves 7 por tarde y noche.—Presentación de la genial y excepcional bailarina española LAURA DE SANTELMO. Un solo día de actuación. Dos recitales por tarde y noche.—Desde mañana Martes, comenzará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Telefonos 1750-2631.

Hoy lunes 4 de Febrero de 1935. A las seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche.—1.º **VAMONOS A BUFFALO**, gracioso dibujo sonoro. 2.º Últimas proyecciones de la producción sonora marca ARTISTAS ASOCIADOS, hablada en español, titulada **SU UNICO PECAZO**, creación de Ronald Colman y Kay Francis.—Butaca 1,50. Grada 0,30.—Mañana a las seis y media y diez y media. Estreno de **EL EXPRESO FANTASMA**, producción sonora.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde **LA JUSTICIA DEL FUEGO**, americana sonora por Tom Mix.—Pronto **ESPIGAS DORADAS**, hablada en español. **GANGTERS DEL AIRE**, estreno sonoro y **UN AMOR EN ESPAÑA**, en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY LUNES 4 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6,30 y 10,30. Últimas proyecciones de la gran superproducción de Ufilms

PASO A LA JUVENTUD

por Jan Kiepura el exquisito cantante y Martha Eggerth, la heroína de "Vuelan mis canciones".—Música, canto, arte supremo, alegría, dinamismo, juventud, esto es la última producción de Jan Kiepura con ¡¡Martha Eggerth!!

Completa el programa el reportaje del interesante partido de fútbol España-Francia y el bonito dibujo en colores "El ratón volador".

CINE ALKAZAR

Últimas proyecciones de la hermosa película de Artistas Asociados, dia logada en español

TODA UNA MUJER

por Ann Harding y Clive Brook.—Una sinfonía de humanas emociones que arrebata, conmueve y entusiasma.

El miércoles.—Cine Góngora: "Lo que sueñan las mujeres" (estreno).—Cine Alkazar: ¿Campeón?... ¡Narices!—Pronto "Crisis Mundial" producción nacional.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Colosal programa para hoy lunes 4 de Febrero. Secciones a las seis y media tarde, diez y media y doce noche.—1.º Despedida de la genial cantadora de flamenco, única en su género, ANTONIA DIAZ "NIÑA DE LA HUERTA", acompañada a la guitarra por el gran tocador PEPE BARRILEIRO.—2.º Despedida del colosal dueto cómico, cantante, monologuista y vedette, ROSALINA Y DON BRUNO, que con sus originales trabajos deleitarán al público.—3.º Despedida de la simpática canzonetista de género moderno, ESTRELLITA DE CORDOBA, semi-frívola, que tan ruidosos éxitos viene obteniendo a diario. Amenizará el espectáculo la notable orquesta que dirige el profesor señor Lacoba. Entrada por el consumo hoy rebajado.

El Jueves 7 la reaparición tan deseada de la joven y escultural bailarina CONCHITA ROMERO, tan querida del público cordobés y otros importantes números de variétés. Martes y Miércoles no hay función.

*Imposible
toda duda*

DESPUES de haber oido
los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas
de todas ondas
extracorta, corta
normal y larga
SOLO ELEGIRÁ

un PILOT
sin competencia

de venta en
CÓRDOBA
MARTÍNEZ
RÜCKER
Claudio Marcelo B.

PILOT-RADIO

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

— D E —

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a alegir.—Tres platos, postre y vino.—

Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

Redacción, Administración y Talleres
Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LAVOZ

Dos ediciones diarias

OPINIONES

LA LEY DE VAGOS

Hay que suponer que el país elige sus diputados para que contribuyan con sus aportaciones al mejor resultado de la labor que al Poder legislativo le está confiada. Hay que suponer que a ningún aspirante a diputado le anima el deseo de defraudar al Estado, una vez en posesión del acta que le asegura un sueldo modesto y un billete de libre circulación para recorrer el país, del que es legítimo representante.

¿Para qué sirve un diputado si permanece ausente de la Cámara? ¿Qué fin cumple un diputado no haciendo siquiera acto de presencia en el Parlamento, no ya por el buen parecer, sino para justificar, ante el habilitado los "jornales devengados"?

Supongamos que todos los representantes de la Nación en Cortes coincidieran con esos que no acuden al Congreso. ¿Tendría razón de existir el Poder legislativo? ¿Qué beneficios reportaría al país la suspensión indefinida de las tareas parlamentarias en un régimen que tiene por base el Parlamento?

* * *

Pues bien, los diputados socialistas, tomaron meses ha el acuerdo de declarar una huelga a todas luces ilegal, pero que les da derecho al usufructo de las dietas, y continúan en esa actitud de intransigencia, sin renunciar a uno solo de los derechos adquiridos. La posición de estos diputados no puede ser más cómoda. Ellos no trabajan ni simulan trabajar; pero cobran. Ellos dejan incumplido el contrato de trabajo, pero cada mes retiran sus haberes.

¿Imagina el lector lo que harían—mejor, lo que dejarían de hacer—estos fervorosos del marxismo, de haber quedado establecida la dictadura del proletariado? No puede consentirse que valléndose del carnet unos cuantos diputados, faltando a sus compromisos con la Nación, en vez de dar siquiera un mínimo de rendimiento, se dediquen a practicar el sabotaje, yendo de aquí para allá con los gonfalones de una nueva, aunque problemática subversión.

La petición que se ha formulado a la Cámara no puede ser más justa, más moral, más lógica. A quien deserta de sus funciones no se le debe, bajo ningún concepto, recompensa.

Pase que el señor Negrín, por ejemplo, perciba un sueldo como catedrático, aun cuando abandone, sin permiso, la cátedra, porque de ella le sustraen atenciones partidistas. Con ello el señor Negrín se acredita de no ser un devoto de la ética. Pero como diputado y como ciudadano tiene la obligación ineludible de no defraudar por partida doble al Estado, aunque sea el Estado burgués.

De no hacerlo así, por su "elasticidad" moral, son las Cortes las que deben acordar el "despido" de unos titulados representantes de la clase obrera, empeñados en intensificar el paro, que no constituye para ellos un problema pavoroso... porque la liberalidad del Estado supera a la del más manirroto burgués.

Téngase presente que se halla en vigor la ley de Vagos, votada precisamente por los que de la vagancia hacen ahora profesión. Por decreto debe ser aplicada a quienes el trabajo produce repugnancia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

POSTALILLA

TRES, ERAN TRES

Pero ¿de verdad que no lo sabían ustedes? Pues ya lo saben. Según propia declaración ante los Tribunales de Justicia, el señor Companys es insolvente. El pobre no tiene dos pesetas. Así es que el Juzgado que entiende en el proceso, no ha pedido embargo nada al infeliz ex presidente de la Generalidad.

Pero no para ahí la cosa. Según parece, don Inda, también es insolvente. Y lo mismo acontece con Paco Largo. Los tres estupendos estadistas, han salido pobres de sus inefables manejos. Aprendan, aprendan nuestros políticos. Eso es honradez, y lo demás es filfa.

Y para que se vea que estamos al dedillo, he ahí lo único que las autoridades judiciales han encontrado en los respectivos domicilios de los tres edificantes personajes.

En casa de don Inda:

Dos sábanas viejas.

Una gorrilla bilbaina inservible.

Una botella con petróleo ruso.

Una factura del sastre.

Unos versos del capitán del "Turquesa" con música de "Marina" que empiezan así:

Costas las de Cantabria
Playas las de Avilé.

En casa de Companys:

El plano de una alcantarilla.

Una mascarilla contra gases de cloacas.

Una cuenta del zapatero.

Una jaula de loro.

Una foto de Ventura cuando estaba pelón.

En casa de Largo no se ha encontrado nada. Lo único que ha podido embargarse es una excelente colección de pijamas carmesí.

Con que ya lo saben ustedes. Los tres insolventes. Los tres en la mayor miseria. Los tres sin recursos. Y el que lo dude tendrá que habérselas con nuestros puños.

DICK

Un habilísimo relojero de Montilla, construye el motor más pequeño del mundo

El motor tiene treinta piezas. Pesa veinte centigramos. Ha tardado cuatro meses en construirlo. El mismo constructor ha fabricado las herramientas

Juan José Aguilar Tejero, se llama este habilísimo relojero de Montilla, constructor del motor más pequeño del mundo. Nos lo presenta en una cajita microscópica. ¿Esto es un motor? —preguntamos.



Don Juan José Aguilar Tejero, relojero de Montilla constructor del motor, que se pudiera llamar el motor microbio.

—Si señor, un motor eléctrico bífásico, de puntos muertos.

Todavía dudamos. Pero la lupa nos saca de esa duda. Es cierto que se trata de un motor. Volvemos los ojos asombrados al relojero. El autor de la obra pequeña y maravillosa, sonríe. Pero no hay discusión posible, porque el motor está aquí, sobre la mesa de la redacción. Un motor con treinta piezas. De ellas, diez pertenecen al colector. Los cojinetes son dos rubies. Las delgas, aisladas en marfil.

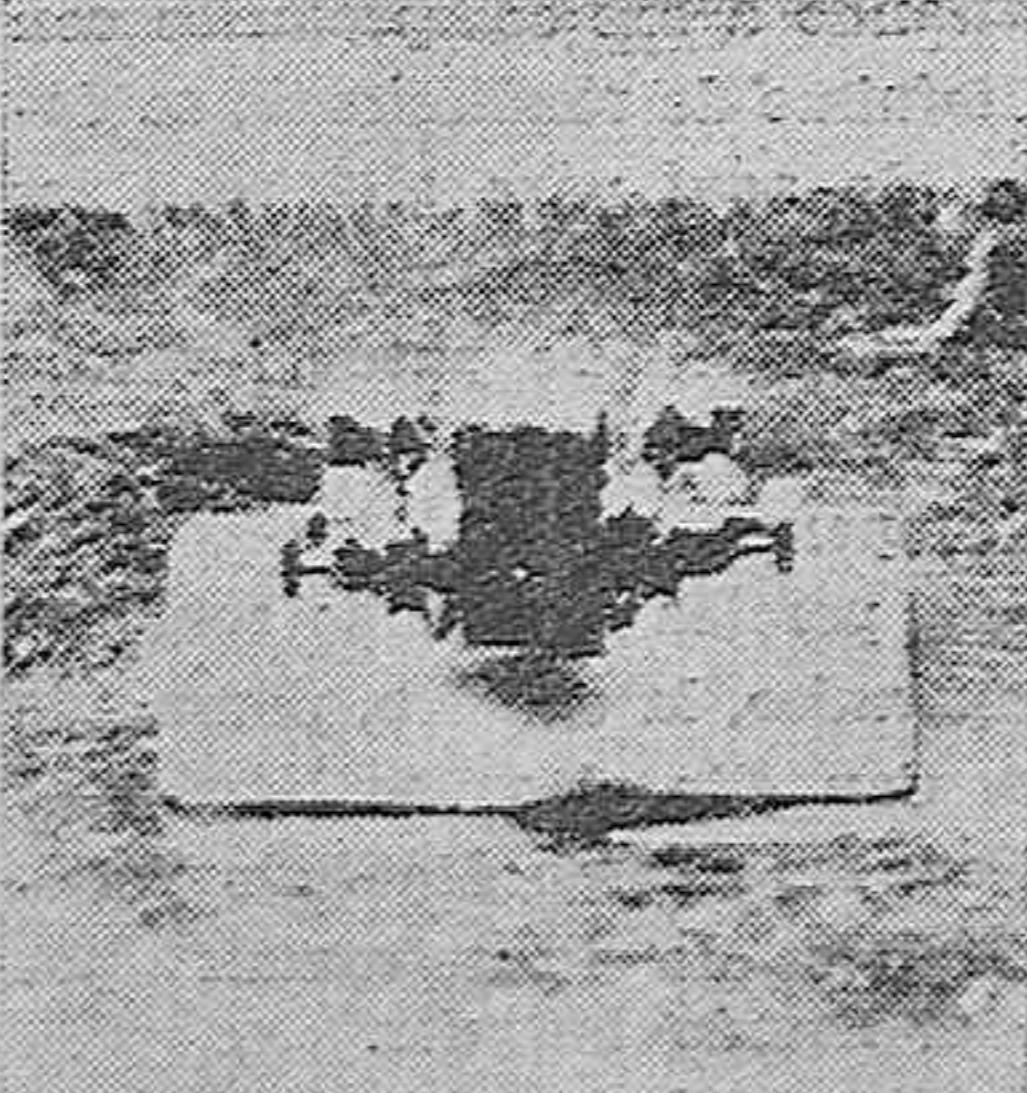
Y además, el motor anda. El constructor saca unas pilas del bolsillo. Desenrolla dos finísimos alambres. Aplica los contactos y el motor marcha, y ¡se le oye aniar! Un motor que pesa, exactamente, veinte centigramos.

¿Cuál es el pueblo de la paciencia? ¿El pueblo chino? Pues entonces China está ya en Montilla, o Montilla en China. Esto es un lio geográfico.

—Pero cómo se le ha ocurrido a usted hacer esto?

—Pues ya vé, a fuerza de trabajo. Empecé por fabricar las herramientas para construir el motor. Después elegí los materiales. Luego, manos a la obra, venciendo dificultades y obstáculos. Cuatro meses de trabajos incansables, sin más ayuda que la de mi hermanita Isabel, una aprendiz de 14 años, con tanta paciencia como yo.

En efecto, el trabajo es admirable y singularísimo. Lo ofrecemos a los lectores de LA VOZ en una foto ampliada a cinco tamaños del verdadero, y además damos la foto del relojero de Montilla, constructor de motores de veinte centigramos, original constructor que merece lo que él solo desea: que su motor vaya a un Museo, donde se convierte como la muestra más elocuente del trabajo y la paciencia humanas.



El motor más pequeño del mundo. Pesa veinte centigramos. Ampliado para fotografiarlo a cinco veces su tamaño.

Sucesos en la provincia

HERIDOS EN RIÑA

En Torrecampo discutieron violentamente por una deuda de cincuenta céntimos, José Romero Romero, de 39 años, y Santiago de los Reyes Trieguer Romero.

Ambos contendientes resultaron heridos.

El primero presentaba una herida contusa en la región frontal, de 8 centímetros de longitud y uno de profundidad, producida por una fuerte pedrada, y el segundo, con una herida contusa en el dedo grueso de la mano izquierda y erosiones en la cara y brazo derecho.

UN VIVO

La guardia civil de Aguilar de la Frontera, ha llevado a cabo la detención de Antonio O'medo Mendaña, por haber formulado una falsa denuncia en el cuartel.

Según se entiende, el sujeto en cuestión, dió cuenta de que de la puerta de su casa le habían sustraído tres esbollerías, resultando incierto lo denunciado.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Ante la guardia civil de Luque, denunciaron Francisco Jurado Castro y Adriano Ordóñez Campos, de que en la taberna de Juan Baena Ortiz, sita en la calle del Prado número 26, habían estado jugando al monte, en compañía de Francisco Briceño Jurado y Agustín Jurado Castro y el dueño de la taberna.

Este, cuando ya les hubo ganado 20 pesetas, los echó a la calle.

La guardia civil detuvo a los cinco individuos en cuestión.

Sociedad de Ganaderos de la Provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la "Memoria - Balance" y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Córdoba 1º de Febrero de 1935.— El secretario, PIO GIMÉNEZ BENITO.

EL BANQUETE AL SEÑOR CARRERAS PONS

Homenaje del profesorado de Córdoba

Esta tarde a la una y media, se ha celebrado en el Hotel Simón, el banquete homenaje del Profesorado de Córdoba a don Ramón Carreras Pons.

Ciento diez comensales ocuparon asiento ante las mesas asteticamente colocadas en el magnífico comedor del Hotel.

Entre los comensales había numerosas señoras pertenecientes al Magisterio. Ocuparon la presidencia del acto, el gobernador civil señor Gardequi; don Ramón Carreras Pons; alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes; presidente de la Diputación, don Pablo Troyano; señora de Carreras Pons; don Antonio Gil Muñiz; don Cristino Fernández Villegas; don Rafael Vázquez Arcoa; don Vicente Ortí Belmonte; señora de Gil Muñiz; señorita de Carreras Pons; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; señor Priego López; señor López de Rozas y don Alejandro Vázquez.

Sirvióse la comida con la competencia reconocida del Hotel Simón y con arreglo al siguiente Menú:

Entremeses variados; Huevos a la Gasa; Merluza Meunière; Mixtura Americana; Entrecotte a la Plancha; Patatas Normanda; Tarta Moka; Frutas; Café. Vinos; Solera Alarcón; Moriles Carbonell; Solera Cruz Conde; Rioja Banda Azul; Licores.

Las adhesiones

El profesor de la Facultad de Medicina, al señor Molina, leyó las siguientes adhesiones:

Del ministro de la Gobernación señor Vaquero; subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco; Director general de Administración Local, señor Echeguren; profesor de Villanueva de Córdoba, don Juan Ocaña y catedrático de Agricultura del Instituto de Córdoba, señor Morán Bayo.

Don Antonio Gil Muñiz

Empieza recordando la frase de un pensador que dice: "Por mi raza, habrá mi espíritu". Y decimos nosotros: Por nuestra raza, Ramón Carreras Pons, ha hablado tu espíritu de buen español, de patriota ejemplar. Y ha hablado con gesto noble, liberal, tolerante, y de un republicano perfecto. (Aplausos).

Estamos aquí reunidos hombres de distintas ideologías; unidos en un homenaje al intachable caballero Carreras Pons, por su actuación hidalga y educadora. Hemos sentado ante la mesa a su hija, para que ella recuerde en el porvenir este día, y sienta el noble orgullo de lo que su

padre fué. Nuestro corazón ha estado al lado de este admirado compañero, en las horas de las amargas, porque como dijo Unamuno, a nosotros, a los maestros, nos duele España. (Aplausos).

Los que hemos seguido paso a paso la vida de Carreras Pons, continuamos a su lado en esta jornada gloriosa. Y le decimos: Al reanudar tu cátedra, tras cuatro años pasados entre las angustias del mando, y de los que sale tu personalidad más acentuada, te saludamos como un

ejemplo de la raza de hidalgos. Y aspiramos a que por tu raza, siga hablando tu espíritu. (Ovación).

Don Ramón Carreras Pons

Al levantarse para hablar el señor Carreras Pons, es ovacionado.

Me abruman—dice—vuestro afecto y vuestro compañerismo. Hubiera deseado este acto, de un carácter íntimo, solo con mis compañeros de la Escuela Normal al incorporarme a mi tarea educadora, libre de otras



Don Ramón Carreras Pons

preocupaciones. Pero veo aquí un gran número de amigos cordiales que me honran con su presencia, a mí, que solo supe cumplir con mi deber, y por ello, os transmito mi gratitud emocionada. (Aplausos).

Y si he aceptado el honor que para mí significa este acto, es porque se trata de una reunión de la gran familia del Magisterio cordobés, sin categorías, sin matices políticos, y ligados por el deseo de servir a España, dentro de nuestro postulado. En este sentido, he aceptado yo. Las circunstancias quisieron que mi actuación en Cataluña, estuviera dedicada a laborar por la Patria y su engrandecimiento. Allí hice, cuando tenía que hacer. (Ovación).

Si en ello llevé puesto mi empeño todo, fué por nuestra formación profesional, que nos adentra en el alma esos principios éticos que se dan en el Magisterio español. Ese es el secreto. Con vosotros lo practiqué y lo aprendí. (Grandes aplausos)

Para saber servir los deberes de conciencia, es preciso la eficacia de una garantía moral, y si ésta no se tiene, se desploma todo el aparato de mando, como se desplomó la Generalidad, y como se desplomará todo lo que aliente lejos de la legalidad y la justicia. (Ovación).

Elogia a Cataluña, donde dice que el separatismo es un minúsculo grupo. La mayoría ama a España, a la España única y madre de todos, intensamente. Relata el episodio de la noche del 6 de Octubre, en que al rendirse los sublevados de la Generalidad ordenó colocar en la Delegación del Estado la bandera española, y recuerda que de todas las casas cerradas salieron sus habitantes, sin distinción de categorías, para saludar a la bandera aclamando a España en un solo grito de amor y de esperanza y de gloria. (Ovación).

Censuremos al separatismo de allá, donde exista, pero censuremos también las intransigencias y los errores de muchos del lado acá del Ebro. Aspiremos a que un solo cariño grande y hondo por la Patria, nos una y nos aliente. (Ovación).

Mi gratitud, compañeros y amigos. Dejad que os la repita aunque incurra en la monotonía. También es monótono el latir del corazón, y sin embargo, es en él, donde reside la vida. Muchas gracias.

Una ovación ensordecadora acoje las últimas palabras del señor Carreras Pons.

El acto pleno de entusiasmo y cordialidad, terminó cerca de las cuatro de la tarde.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don José García Moyano, secretario de los Juzgados de primera instancia de Priego y Lucena, don Diego Moreno Guerrero, Harinera de El Carpio, don Manuel Herrador Luque, don Manuel Gómez Arroyo, don Manuel Molina Fox, don Manuel Blanco Costa, don Cristóbal Rodríguez Jerez, don Rafael Cuenca Moreno, don Francisco Redondo, don Angel Pozanc Barranco, don Luis García Pino, don Domingo Esparza Lara, jefe de Telégrafos, don Gonzalo Rodríguez Amtia, don Juan Navarro Fernández, don José Rodríguez R. del Portal, don Emilio Illán Prieto, administrador principal de Correos, comandante cajero de la Comandancia de la guardia civil, administrador de la Prisión provincial don Antonio Ruiz Sataella, don José Trenas, inspector jefe de Hacienda, Inspector provincial de Sanidad y jefe del Resguardo de Carabineros.

LOS SUCEOS DEL DÍA

DETENCION DE RECLAMADOS

Han sido detenidos por la policía y puestos a disposición del juez instructor del distrito de la Derecha que los tenía reclamados, Estanislao Alcañiz Romero y Francisco Rodríguez Arroyo.

AGRESION

Cuando transitaba ancche por la calle de Agustín Moreno, Andrés Roldán Hinojosa, fué agredido por unos desconocidos que se dieron a la fuga, después de romperle la guitarra que llevaba consigo.

Andrés fué asistido en la Casa de Socorro, lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

CAIDA

El domingo en la calle del Cáñamo, cayó al suelo Santiago Torregón Guillena, de 41 años, produciéndose contusiones erosivas en las regiones frontal y nasal y una herida contusa en el labio inferior.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde también se le apreció un ataque de alcoholismo agudo.

DESOBEDIENCIA

Un guardia urbano, detuvo y presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael García Gámez y Manuel Ruiz Ortega, porque al comunicarles una nueva disposición sobre circulación, le desobedecieron y se mofaron de su autoridad.

LOS CACOS NO CESAN

Un robo en Alcolea

La guardia civil de Alcolea, comunica, de haberse realizado un robo en Alcolea, en el domicilio de Manuel Bernal Cejas, establecido en la calle Carretera de dicha barriada.

Los cacos, para llevar a cabo sus propósitos, violentaron la puerta y penetraron en el interior apoderándose de los siguientes artículos:

3 paquetes de tabaco, de 3'25 pesetas; 26, de 1'20 pesetas; 4 paquetes y una caja de puros; dos piezas de tela, y 185 pesetas.

Los ladrones fueron sorprendidos por la guardia civil y en su huida abandonaron todo lo robado, más dos bicicletas, un birbiú y una ganzúa, instrumento que utilizaron para cometer el robo.

Delegación Provincial del Trabajo

Martes 5.—Obras Públicas

Acto de conciliación a las 4'30 de Juan Torres y otros, contra Federico Coca, por reclamación de cantidad.

Juicio en primera convocatoria a las 5'30 de Francisco Méndez y otros, contra Federico Coca, por reclamación de cantidad.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, (esquina a Pedro López). Córdoba. Teléfono, 23-81

De guardia durante la presente semana

Polluelos

seleccionados
envíos a provincias

PTAS. 10 DINA. 140 EL CIENTO



Se incuban también huevos por cuenta de los clientes

AVICOLA
CASTELLÓ

GOYA, 79
MADRID

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Jefe del Gobierno anuncia que probablemente en el Consejo de ministros de mañana se tratará del testimonio del Sumario por el alijo de armas

VIAJE DE GIL ROBLES POR CA TALUNA

Tarragona, 4.—El domingo a las seis de la mañana llegó en el expreso de Madrid a Reus, el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, siendo recibido por representantes de su partido y muchos amigos de Barcelona, Tarragona y Reus.

Desde la estación se trasladó el señor Gil Robles al Hotel donde descansó algunas horas, encaminándose después al santuario de la Misericordia, donde oyó misa. Desayuno en Morell y visitó la iglesia destruida con motivo de los sucesos revolucionarios del seis de octubre.

El señor Gil Robles, que fué acogido con gran entusiasmo, se vió presentado a dirigir la palabra al pueblo, al que prometió que él y su minoría prestarán todo el apoyo necesario para que el Gobierno de la República vote los créditos necesarios para las obras de reconstrucción de la iglesia de Morell.

Gil Robles se trasladó después a Constantí, donde se desbordó el entusiasmo hasta el extremo de que las masas cogieron en hombros al señor Gil Robles, conduciéndole hasta el Círculo y obligándole ante la insistencia del aplauso general a asomarse al balcón, desde el que dirigió la palabra.

El señor Gil Robles se trasladó seguidamente a la casa del secretario de la Ceda en dicha localidad, donde descansó breves instantes.

A las once de la mañana tomó parte en el acto público organizado en el teatro.

La entrada fué por rigurosa invitación. Se calcula que asistieron más de tres mil personas y que en los alrededores se congregaron, faltos de invitación, otros seis mil individuos.

Hablaron los señores Figueras, Méndez y Gil Robles.

Dijo éste que pretende hacer un partido donde todas las regiones tienen cabida y que la Ceda ha sido el genio de la etapa revolucionaria. No quiere que la Ceda sea un partido de masas, sino un partido doctrinal. Un aplamiento de muchos individuos. Fue ovacionado.

EL HOMENAJE A LOS MINEROS CATÓLICOS DE MOREDA

Madrid, 14.—En el Teatro de la Zarzuela se celebró el domingo por

la mañana el anunciado festival que los Sindicatos Católicos tributaban a los compañeros mineros de Moreda que durante los sucesos revolucionarios de Asturias permanecieron resistiendo a los sublevados en su domicilio social.

En el escenario tomaron asiento juntamente con los oradores, los veintiseis mineros supervivientes de aquella jornada llamados Laureano Castaño, Celso Castaño, Manuel Vázquez Alvarez, Fernando Vázquez Alvarez, José Palacio Suarez, Jesús Palacio Suárez, Jesús Huelga, Aníbal Baizán, Manuel Mallada, Gregorio García, Celso Ordóñez, José Ordóñez, Benigno García, Ángel Soto, Luis González, Miguel Pulgar, Secundino Huerta, José Huerta, Maustino Germán, Adolfo Madera Peña, Corzino Piñera, Adolfo González, José Sánchez y Manuel Taladriz Fernández, los cuales llegaron a Madrid el sábado por la noche. Con ellos vino Gaudencio Tomillo, presidente del Comité del Sindicato Católico de Moreda y el Consiliario. También figuraba en la presidencia del acto una mujer llamada Florinda Cueto, esposa del conserje del Centro Minero de Moreda, que permanecía durante las horas de asedio facilitando municiones y agua a los bravos defensores.

La presencia de Vicente Madera, con los 26 mineros asturianos fué acogida con una entusiasta ovación.

Hablaron Gregorio Alarcón, Anastasio Inchausti, Pérez Sommer, el presidente de Acción Católica señor Herrera (don Ángel) y Vicente Madera.

Fué entregado a éste un cheque de 35.000 pesetas importe de la suscripción abierta para los mineros.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid, 4.—El subsecretario de la presidencia señor Moreno Calvo, ha hecho unas declaraciones importantes a "Blanco y Negro" sobre Marruecos.

DICE ROMANONES

Madrid, 4.—El conde de Romanones ha dicho que considera indispensable la colaboración de España con Francia e Inglaterra, para resolver el problema del Mediterráneo.

Agregó que por ahora, y en bastante tiempo, en España no puede ha-

ber más que Gobierno como el actual.

Se declara contrario a la representación proporcional en la Ley electoral, y cree que no prosperará sin antes someterla a grandes reformas.

CATEDRATICO

Madrid, 4.—En oposición a la que se han presentado cincuenta aspirantes ha obtenido la cátedra de Lengua y Literatura Española, en el Instituto del Cardenal Cisneros, don Ernesto Giménez Caballero. El Tribunal estuvo presidido por Unanuno.

ACCIDENTE FERROVIARIO.—OCHO HERIDOS

San Sebastián, 4.—Se reciben noticias dando cuenta de un accidente ferroviario ocurrido el domingo por la tarde en las estaciones de Beasain y Zumárraga. Como consecuencia del temporal de agua y nieve de estos días, hubo un desprendimiento de tierras en la linea entre los lugares antes citados. Los trenes tranvías hasta medio día, circularon con regularidad, pero por la tarde el tranvía 20-62 ascendente no advirtió el desprendimiento de tierras y se lanzó sobre las desprendidas en gran cantidad, empotrándose entre tierra y nieve la máquina y el furgón de cabeza. Como consecuencia del encontronazo descarrilaron las demás unidades del convoy. En Beasain y Zumárraga, se formaron trenes de socorro que acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Fueron recogidos ocho heridos, entre los que figura uno gravemente, empleado de la Compañía con residencia en San Sebastián y apellido Menéndez.

También resultaron heridos la mujer de éste y un hijo de corta edad.

La circulación quedó interrumpida, esperándose quede expedita la vía a primera hora de la mañana del lunes, para dar paso a los trenes procedentes de Madrid. Desde luego, el servicio provincial se ha suspendido totalmente.

Los heridos, en un tren de socorro han sido trasladados a un hospital de San Sebastián.

LEROUX ESTUDIA EL TESTIMONIO DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 4 (3'15 t.).—El señor Lerroux recibió esta mañana en el

ministerio de la Guerra a los ministros de Marina y Gobernación y al gobernador general de Asturias.

El jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas cuando abandonaba el ministerio.

Dijo que no les había recibido porque no tener noticias de carácter político.

—¿Ni siquiera las noticias que le haya dado el ministro de la Gobernación?

—La visita del ministro de la Gobernación ha obedecido a que ayer no pudimos hablar, pues dediqué el día al estudio del testimonio enviado a las Cortes por el juez señor Alarcón, que instruye las diligencias por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

—Se tratará de este asunto en el Consejo de mañana?

—Lo ignore. No sé si entenderá primero la Comisión parlamentaria nombrada al efecto.

Como insistiera uno de los periodistas, repuso el señor Lerroux:

—Tiene usted razón. Seguramente se tratará primero en Consejo, ya que se ha nombrado ponente en esta cuestión el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

El ministro de la Gobernación da cuenta de los sucesos ocurridos en un pueblo de Zaragoza

Madrid, 4 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación manifestó este medio día que según le comunicaba el gobernador general, el gobernador accidental de Asturias en las minas de Piqueras, fueron encontradas 144.140 pesetas.

Dió cuenta de que en el pueblo de Villarueva de Huelva, cerca de Belchite, por discrepancias entre los vecinos con motivo de las fiestas del Patrón, se registraron sucesos sanguinarios.

Un grupo de vecinos insultó a un cabo y dos guardias civiles que acudieron para calmar los ánimos.

La benemérita hizo uso de las armas y aunque solo hicieron un disparo, causaron heridas a tres vecinos, uno de los cuales se encuentra gravísimo.

Interrogado acerca del alcance de su visita al jefe del Gobierno dijo que trataron de la política general de su departamento y los próximos debates parlamentarios.

El ministro había dado un paseo por la carretera de Extremadura, llegando hasta el Aeródromo de Barajas, coincidiendo con el aterrizaje del avión de Barcelona.

PROCESADO ABSUELTO

Madrid, 4 (4'15 t.).—En Prisiones Militares se celebró consejo de guerra contra Marcelino Pérez Méndez, al que se consideraba incursión en un delito de insulto a la fuerza armada.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de seis años de prisión mayor y el defensor abogó por la absolución.

El procesado ha sido absuelto.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid, 4 (4'15 t.).—Mañana dará comienzo en la Cárcel Modelo el juicio oral por los sucesos de la Prosperidad.

Se cree que el desarrollo del juicio oral durará cuatro o cinco días.

LOS SUCEOS OCURRIDOS EN VILLANUEVA

Zaragoza, 4 (4'30 t.).—Desde unos días el pueblo de Villanueva de Huelva, cercano a Belchite, se hallaba dividido por si debía asistir o no la banda municipal a las fiestas del patrón.

El Ayuntamiento acordó que la banda concurriera a la procesión y ayer cuando se celebraba el acto religioso, un grupo de 50 vecinos armados se presentó en actitud inquietante en la plaza del pueblo.

Acudió la guardia civil y el comandante del puesto aconsejó a los vecinos que se disolvieran.

Del grupo partió dos disparos y como se intentara desarmar al cabo de la guardia civil, ésta hizo uso de las armas.

Fueron recogidos con graves heridas Margarita Bailén y Manuel Gracia, y tres heridos más.

Los dos primeros que se encuentran en gravis io estado, fueron trasladados al Hospital provincial y los restantes a sus domicilios.

AGREDIDO POR LOS FASCISTAS

Zaragoza, 4 (5'15 t.).—En una dega de Oseja, se encontraban merendando el juez municipal Roque Lascano y el alcalde Estanislao Gardiel, cuando se presentó un grupo de Renovación Española que los golpeó con unas porras.

ACUSACIONES CONTRA DOS JEFES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 4 (5'15 t.).—El fiscal ha formulado sus conclusiones definitivas en la causa instruida contra el coronel y teniente coronel de la guardia civil, don Juan Díaz Carriona y don Juan Moreno Molina, respectivamente.

Se les acusa de un delito contra el honor militar y de otro de negligencia.

Para el primero se pide reclusión

perpetua y seis años de prisión por negligencia.

Para el segundo se solicita la pena de seis años de prisión.

MARTINEZ BARRIO EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 4 (5'15 t.).—Organizado por Unión Republicana, se celebró un acto en el que pronunció un discurso Martínez Barrio, enjuiciando la política general.

El señor Martínez Barrio fué obsequiado después con un banquete.

RECONSTITUCION DE UN ASESINATO

Oviedo, 4 (5'30 t.).—Esta mañana se ha verificado la reconstitución del asesinato del padre Eufasio por los revolucionarios.

El detenido Juan Maestro Bayo, se declaró autor del asesinato en calidad de dos individuos que aún no han sido capturados.

El hecho ocurrió en el mercado de Oviedo. Los revolucionarios exigieron a éste que gritara: viva la revolución, pero contestó con un viva a Cristo Rey.

Inmediatamente hicieron una descarga matando al fraile.

Añadió el detenido que cometieron otras barbaridades cumpliendo las indicaciones de sus jefes.

El autor del asesinato tiene 23 años y es hijo de un guardia civil destinado en la provincia de Oviedo.

LA SEMANA PARLAMENTARIA SERÁ MUY INTERESANTE

Madrid, 4 (5'30 t.).—La semana parlamentaria que empieza mañana será muy interesante.

Así lo ha dado a entender Gil Robles, no ocultando los motivos principales.

Banquete a don Alejandro Lerroux

Madrid, 4 (6'15 t.).—Al medio día una Comisión de fuerzas vivas de Galicia que ha venido a entregarle el título de hijo adoptivo de Coruña, ofreció un banquete en el Hotel Ritz al jefe del Gobierno.

En la Comisión figuraban el gobernador y alcaldes de la provincia a los que acompañaba el ministro de Marina señor Abad Conde.

A los postres se le hizo entrega de un artístico pergamo con el nombramiento otorgado.

SUPLICA A S. E.

Madrid, 4 (6'15 t.).—En breve elevará al presidente de la República un escrito firmado por gran número de diputados de las Constituyentes suplicando intervenga para hacer más benignas las derivaciones de los sucesos de Octubre.

EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 4 (6'15 t.).—El testimonio enviado por el juez que entiende en el alijo de armas, será examinado mañana en Consejo de Ministros.

Como ya dijo él mismo, el señor Lerroux dedicó el día de ayer a estudiarlo y en el Consejo de mañana expondrá su juicio el ministro de Trabajo que es ponente de esta cuestión.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 4 (6'30 t.).—A las cinco y media de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux dando cuenta de haber almorcado en el Hotel Ritz, con el Sr. Abad Cendón y la Comisión gallega que ha venido a entregarle el título de Hijo adoptivo de la provincia de Coruña.

—Ahora vengo a papelear durante toda la tarde—agregó el señor Lerroux.

ROCHA DESPACHA CON S. E.

Madrid, 4 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde acudió al Palacio nacional el ministro de Estado para despachar con el presidente de la República.

Cinco minutos duró la entrevista y al salir el señor Rocha se mostró extrañado de la presencia de los periodistas preguntando:

—¿A qué vienen los periodistas por aquí?

—A conocer la finalidad de su entrevista con S. E.

—Pues no ha tenido importancia ni transcendencia alguna. He venido a enseñar a S. E. unos telegramas sobre política internacional y a consultarle sobre algunos decretos de escaso interés político.

Los Consejos de guerra contra González Peña y Teodomiro Menéndez

Oviedo, 4 (6'30 t.).—Mañana se celebrarán varios consejos de guerra, según se han enterado los periodistas en la Auditoria.

Entre ellos figuran los consejos para juzgar a González Peña y Teodomiro Menéndez.

También se celebrará otro para juzgar al que fué director de la Fábrica de armas Jiménez Barasa.

El jueves próximo tendrá lugar otro consejo contra Luis García Alonso, presunto autor de los incendios de la calle de San Francisco.

Para todos ellos el fiscal solicita pena de muerte.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor Gobernador en su despacho oficial en el dia de hoy las siguientes visitas:

Alcalde de esta ciudad don Bernardo Garrido; alcalde y un Concejal de La Victoria; Alcalde y un concejal de Villanueva del Duque; alcalde de Pozoblanco; don Rafael Cuadro Herrera, de Córdoba; alcalde de Fuente Palmera; don Rafael Mir de las Heras; don Alfonso Porras, don Fernando Martos, don Pedro Zurita, de Fernán Núñez, don Manuel Benito y Benito, presidente de Acción Popular, y don Elias Hernández, de Córdoba.

UN APARATO PARA ACEITE

Con ocasión de su reciente viaje a Priego, para tener el honor de saludar al Excmo. Sr. Presidente de la República, el Gobernador civil tuvo conocimiento de que en una finca de dicho término se habían efectuado algunas pruebas con el interesante "Estuche Oleométrico Moreno Luque".

Deseoso de conocer algunos extremos relativos al particular el Gobernador civil solicitó ampliación a dicha noticia, siéndole comunicado que, el mencionado aparato, cuya utilidad ha sido oficialmente recomendada, permite determinar en menos de dos horas la bondad del aceite que de dichas materias haya de obtenerse.

Por lo que se complace en hacer públicos los anteriores datos en beneficio de los intereses olivareros de la provincia.

Arrollada por un auto

Esta tarde en la Ribera, fué arrollada por un automóvil la niña de 7 años Teresa Cívico Alvarez.

Resultó con erosiones leves en la mano derecha y pie izquierdo.

Después de asistida en la comisaría de vigilancia, pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

De gran interés para Carnaval

Vendo muy baratos 150 trajes disfraces, muy surtidos, completos y en muy buen uso para a quíler

Diríjanse a HILARIO ROJAS
Torrejón, 7 PRIEGO,

Información Taurina

Sobre la suspensión de las señoritas toreras

El tema del día ha sido el que las señoritas toreras habían sido suspendidas por el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación. El origen de dicha versión, parte de que cierta Emisora de Radio dió la noticia a título de rumor y algunos periódicos la han recogido dándolo ya por hecho.

Desde luego, convenientemente informados podemos decir que la Comisión encargada de la reforma del Reglamento taurino trata a toda costa de conseguir la suspensión total de las actuaciones en los ruedos de las señoritas toreras. Pero hasta tanto no terminen dichas reuniones y se envíe el criterio de la junta al ministerio de la Gobernación, el determinación en definitiva.

Acaso para final del actual mes quede completamente tomado el acuerdo definitivo sobre la suspensión total de las señoritas toreras, pues en el asunto ha tomado parte con todo empeño, la Sociedad de Matadores de toros y novillos. ¡Vemos en qué queda el asunto!

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Vicente Juárez Párras, Esperanza Velasco Toscano, Concepción Manso Menguar, Rafael Merlo Jiménez, Mercedes Castuera Moyano, Purificación Arellano Pérez, Gracia Salazar Acosta, Antonio Recio Baena, Luisa Serrano Amaro, Carmen Moya Hidalgo, Manuela Montes Montoya.

Matrimonios: Francisco Mármol Cañasvera con Ana Juliana Requena Morales.

Defunciones: Pilar Hilarte Moreno, de 3 meses; Dolores Cruz Lubian, de 68 años; Carmen Rojano Barea, de 9 meses; Antonio Pantoja Muñoz, de 68 años; Florentina Suárez González, de 77 años, y Juan Casado Requena, de 78 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Purificación Jiménez Herrera, Rafael Montalbán Arroyo.

Matrimonios: José Jiménez Gálvez, con Eulalia Victoria Pineda Paz.

Defunciones: Pedro León Castilla, de 68 años, y José Antonio Aguilar Almagro, de 20 días.

La Asamblea de la Asociación de Funcionarios Municipales de Córdoba

Una conferencia y un discurso del señor Salazar Alonso

La Asamblea General

Ayer a las once de la mañana se celebró en el local del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", la Asamblea organizada por la Asociación Provincial de Funcionarios Municipales de Córdoba. Numerosa concurrencia de funcionarios llenaba el amplio Salón.

En el escenario se situó la Presidencia. La ocupaban, el gobernador civil de Córdoba, señor Gardoqui; el señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Emilio Aumente, primer teniente de alcalde de Córdoba, por encontrarse enfermo el señor Garrido de los Reyes; don Antonio Fernández Vergara, gestor provincial, por encontrarse ausente el señor Troyano; el presidente de la Asociación en Córdoba, señor Villa y Ruiz de Bustamante; el secretario de la Diputación, don Filiberto López; el administrador de Rentas, señor Vázquez; el presidente de la Federación Nacional de Funcionarios de Administración Local, don Pedro Górgolas, secretario del Ayuntamiento de Málaga y el secretario de dicha Federación, señor Bragado...

El señor Villa y Ruiz de Bustamante

El señor Villa saluda al señor Salazar Alonso, a las autoridades locales y al Colegio de Secretarios, interventores y Depositarios.

Dedica otro saludo a la brillante representación que de La Carolina ha venido a la Asamblea.

Elogia por su labor a los señores Górgolas y Bragado.

Dirigiéndose al señor Salazar Alonso dice que honra a la Asociación viiniendo aquí a un llamamiento de los funcionarios, sabiendo—agrega— quién sois y a dónde vais.

Recuerda la voz del señor Salazar Alonso cuando decía: "Volveré a ocupar mi escaño, para defender vuestro derecho".

También recuerda la ocasión en que el señor Salazar Alonso se dirigió al Gobierno diciendo que los funcionarios de Administración Local son el más firme puntal de la República. (Aplausos).

Y cuando nuestro Estatuto sea un hecho—termina—será una obra vuestra, realizada plenamente en la vida pública donde estais, afortunadamente, mantenido por el deseo popular. (Grandes aplausos).

El señor Salazar Alonso

Al levantarse a hablar el señor Salazar Alonso, es ovacionado.

Recoje unas frases del señor Villa, que han sido vehículo de su pensamiento, al decir que estamos aquí como el año pasado y como el anterior. Es cierto. Pero las circunstancias externas son bien diferentes. Aquella proposición de ley que encerraba las aspiraciones de los funcionarios encomendada entonces al maraceloso de la política, vé ya la tierra firme del Estatuto de los Funcionarios de Administración Local, considerado como un hecho.

Alude a su paso por el Ministerio de la Gobernación. Es igual—dice— discutir la Ley Municipal antes o después. Hay que ir, en todo caso, a las bases del Estatuto. Y tengo un puesto de honor en el Congreso para defender vuestras legítimas aspiraciones. (Aplausos).

Después de tres años de lucha hemos conseguido la victoria. Si los españoles tuviéramos igual tesón ante los grandes problemas, España sería otro país. Esto dice claramente que el triunfo se logra siempre en los movimientos de abajo a arriba, porque ellos entrañan el mandato y la aspiración del pueblo, que es soberano. (Aplausos).

Nos encontramos ante un delicado estado del país, tras el movimiento revolucionario de tristes consecuencias. Es en estos momentos cuando suena la voz de la reforma Constitucional y se anuncian las elecciones municipales. Nos encontramos por ello, en el instante más difícil del régimen en que vivimos.

Los funcionarios de Administración local desempeñan un papel importantísimo en las actividades del país.

Asegura que sería un error ir a las elecciones municipales sin antes asegurar la inamovilidad de los funcionarios de los Ayuntamientos. Sería un error y una injusticia. Ante el error posible salvamos nuestra responsabilidad. No tendriamos—afirma—complicidad con unas elecciones que así se convocaran.

Los funcionarios municipales ven el Estatuto como una tabla de salvación contra los juegos políticos. Ellos han sido siempre las víctimas de un caciquismo odioso.

Llega un instante en la vida municipal en el que no han de estar

sometidos al capricho de los partidos políticos. Ellos no podrán ya ser campo de experimentación para las elecciones.

Solo el anuncio de esas elecciones han hecho conmoverse muchas cosas en los pueblos.

¿Queremos una España entregada a la oligarquía política, y aplastada toda la iniciativa local del país? No la queremos.

Los funcionarios deben ser neutrales ante las contiendas políticas. Es preciso que huyan ya de aquel personajillo político que solo lo empleaban en sus conveniencias.

Los partidos no deben poner en las horcas caudinas a quienes desempeñan funciones de gobierno en los Municipios.

El Gobierno se vió obligado a asegurar los resortes del poder en las localidades porque las circunstancias así lo exigían. Fueron llamadas las Comisiones gestoras. Pero éstas no han venido para hacer política, sino para dar una nota neutral, suspendiendo las actividades políticas de los Ayuntamientos.

Por eso las Gestoras solo han de hacer administración, respetando el carácter permanente de los funcionarios de Administración local.

No se crea ya que los empleados de los Ayuntamientos pueden ganar las elecciones. El pueblo sabe ya a qué atenerse sobre esto.

La función de los empleados no es revolucionaria. Contra el Estado nada. El Estado cuida de que el Municipio no se convierta en un agente de la revolución.

Se ocupa de la discusión próxima de la Ley municipal. Yo ofrezco al Gobierno—dice—la solución de aprobarla desglosando de ella todo lo referente a los funcionarios de Administración Local, y además el Gobierno puede, con medidas de carácter gubernativo, llegar al saneamiento de las haciendas locales. Esto es sencillo y nada difícil, pues se puede unificar la legislación de los Ayuntamientos por medio de una Comisión interministerial.

Sobre esas dos bases, de Haciendas locales, y Estatuto de funcionarios, no me importa que se convoquen elecciones municipales.

Así he pedido yo que se hagan las elecciones. ¿Se harán? No lo sé. Acaso se vaya a ellas sin un examen previo de conciencia de los partidos políticos. ¡Qué cosa más terrible!

dolorosa! Así España se derrumba y se hunde sin estímulos en sus hombres para estudiar los problemas de la municipalidad, base del Estado.

Es una realidad el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto, y además se acaba de nombrar Director General de Administración Local a don Carlos Echeguren que conoce nuestros problemas porque son los suyos.

Saluda y tiene un recuerdo para el señor López Hermida.

Ambos—agrega—han sido colaboradores míos. Hay en ellos la continuidad de mis propios pensamientos.

En esto de la continuidad está el secreto de muchos aciertos. Porque lo terrible es ser ministro por la mañana, para dejar de serlo por la noche sin saber por qué. Y así, los hombres no pueden realizar una labor eficaz y continuada.

Afirmo que el señor Echeguren sabrá hacer justicia a los funcionarios de Administración local.

Pide al gobernador civil que transmita al Gobierno la emoción de esta Asamblea, con ansia de solicitar lo que no se exige: su derecho.

Décid al Gobierno,—agrega—que habéis apreciado aquí evidentes signos de espiritualidad. Porque hay que decir, afirmándolo, que la República está asegurada en los Ayuntamientos con la sola decisión de los funcionarios de cumplir todos con su deber. (Aplausos).

Piden estos funcionarios justicia, y nada más que justicia. La República tiene que hacerla, porque ella que nace de la voluntad popular, ha de estar obligada a su mandato.

Hacedla también, señor gobernador—agrega—desde vuestro puesto y en vuestra doble calidad de militar y jurisconsulto. Muchos errores podéis enmendar. Y si veis que alguna destitución fué impuesta por un partido o una clientela, no hacedla, porque jamás debéis ir contra la legalidad.

Lo que salga de las urnas no debe ser artificio, sino espejo de la realidad. Aunque nos desgrade, lo aceptaremos. El pueblo nunca se equivoca. Nos equivocamos nosotros. Décid al marino que el mar se equivoca porque le obliga a cambiar de ruta. No lo creerá. Sabe que es él solo quien se equivoca por no consultar la brújula.

España es una nación llamada a grandes misiones. Europa nos contempla con inquietud. La espiritualidad de España es invencible. Dejemos el espectáculo de una nación, fuerte, y acabe el divorcio entre el Estado y la Nación. Solo así podrá España cumplir con su deber en estas horas zozobrantes del momento.

Ni en las tertulias políticas, ni en las torres de marfil por altas que sean, están las soluciones. Busqué-

meslas en el pueblo. En los pueblos llegas, Ruiz (don Pedro), de Miguel, al hablar de las aguas, de los mercados, de las obras de saneamiento, de todo su problema de municipio que es el reflejo de la vida misma.

Que sean los Ayuntamientos como agua clara, donde nos veamos tal cual somos, sin artificio ni espejismo, para que no se desigure la realidad y se desorienten los que están llamados a llevar el rumbo del país.

Hay que afirmar que los funcionarios no son más que funcionarios, no servidores de los partidos y las familias.

En el porvenir de España, en su salvación, que haya un puesto de vanguardia para los funcionarios de Administración local, bajo este lema: No pasarán sobre la justicia las pasiones políticas, porque estamos dispuestos a defender a España contra todos. (Gran ovación).

El gobernador civil de Córdoba

El señor Gardoqui al levantarse para hablar, es recibido con grandes aplausos.

Dice que un deber de cortesía le obliga a hablar para recoger los elogios que se le han tributado.

Saluda a las representaciones de la provincia y a todos los funcionarios, así como—dice—a mi amigo, a mi jefe, a mi maestro, don Rafael Salazar Alonso.

Ni una sola voz será por mí desuada si pide justicia. La haré en toda obra y en todo momento. Solo así me haré digno de ser gobernador de Córdoba cargo para el que el señor Salazar Alonso me designó, y donde me ratificó su confianza el actual ministro de la Gobernación ilustre republicano cordobés don Eloy Vaquero. (Grandes aplausos).

Mi labor irá así, constantemente bajo el signo de Justicia y Libertad en bien de España. (Grandes aplausos).

Prosigue la Asamblea

Cuando se retiran el señor Salazar Alonso y las autoridades, prosigue la Asamblea sus deliberaciones hasta llegar a las conclusiones que han sido elevadas al Gobierno.

Vino de honor en el Círculo Republicano Radical

A la una de la tarde llegó el señor Salazar Alonso al Círculo Republicano Radical, acompañado del gobernador civil señor Gardoqui; Comisario General de Andalucía, señor Herrera; secretario del Gobierno, don Eugenio Galán, y los periodistas.

Un grupo de directivos y socios, entre los que se encontraban los señores García Sanz, Grande, Polvrosa, Aumente, Solano Pérez Gil, Pérez Brito, Cuesta y Costi, Ortiz Vi-

lamo Castro, Crespo y Cerdoba, recibió al señor Salazar Alonso y sus acompañantes.

Este fue obsequiado con un vino de honor y fiambres.

El señor Salazar Alonso conversó en una reunión cordialísima con sus correligionarios.

El señor Gardoqui levantó su copa para brindar por España, por la República, por el Partido Radical y por los señores Leroux, Vaquero y Salazar Alonso.

A las dos de la tarde marchó el alcalde de Madrid al Hotel Simón, para asistir al banquete.

Banquete en el Hotel Simón

En el amplio y elegante comedor del Hotel Simón, sirvióse a las dos y cuarto, el banquete anunciado. Asistieron 200 comensales aproximadamente.

Presidieron el señor Salazar Alonso; señor Gardoqui; señor Fernández Vergara; señor Aumente, y señores Górgolas, Bragado, Cruz Ceballos, Carreras Pons, Vázquez, López (don Filiberto), Carretero, Villa y Ruiz de Bustamante, y Gutiérrez Ravé.

Sirvióse el banquete con el acierto del Hotel Simón, en estos asuntos y con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; Huevos Rossini; Filetes de bar Colbert; Solomillo a la plancha; Patatas Fuente Nuevo; Helado Mantecado; Goufrets; Frutas; Café. Vinos: Solera Alarcón; Solera Cruz Conde; Solera fina primera Carbonell; Solera Salinas; Rioja Banda Azul; Coñac.

Don Buenaventura Villa

A los postres, levantóse don Buenaventura Villa y dijo que la Asociación de Funcionarios de Administración Local de Córdoba, había acordado nombrar presidente de honor a don Rafael Salazar Alonso, por su labor en favor de la clase. Agregó que es un pequeño tributo a su obra constante que merece el aplauso de todos. Ofrece al señor Salazar Alonso ese homenaje, y el banquete. Nos hemos reunido junto a vos—agrega—como junto a un padre espiritual. (Aplausos). Termina diciendo que el señor Salazar Alonso cuenta con la plena gratitud de los funcionarios. (Aplausos).

Don Pedro de Górgolas

Dedica al señor Villa y Ruiz de Bustamante juicios halagüenos. Expresa su gratitud al señor Salazar Alonso, que crea estos actos. Tiene también frases de elogio para el señor Gardoqui. Dice que en Málaga ha conseguido que fueran nombrados con carácter de hijos los más modestos empleados del Municipio.

Habla de la interpretación que

dán las autoridades municipales al artículo 74 del Estatuto Municipal sobre los agentes armados. Cita un libro, comentario de leyes, donde se dice que la ley que no es justa ni humana, no es ley, es anarquía.

Asegura que el guardia municipal es un funcionario, sin duda alguna.

Pide al gobernador que resuelva legalmente los casos de Palma del Río y Lucena, que le tienen planteados. En la tierra de Gonzalo de Córdoba y Séneca—dice—os toca hacer esa justicia. Hacer justicia es hacer democracia, equidad, derecho y moral. Si para hacerla tuviérais que romper cadenas, rompedías para recobrar la libertad de movimientos.

A vosotros—agrega—alcaldes aquí presentes, os digo que en los funcionarios solo encontraréis bondad y disciplina. Os pido que no os separéis de ellos, ningún problema os divorcie, y que el mutuo afán patriótico os una.

Dice que los funcionarios que no sepan cumplir con su deber, no deben serlo. Los arhelos legítimos de una clase no pueden confundirse con esos alardos extremistas que os hablan hasta de huelgas absurdas. Los funcionarios solo son fuertes cumpliendo con la ley.

Dedica un recuerdo a don Carlos Echeguren, al que no debe olvidar una clase como la de los funcionarios, que no sabe si será bien comprendida, pero si sabe, que es justa la razón que defiende. (Aplausos).

Don Rafael Salazar Alonso

No ha faltado Córdoba a la tradición de dar este acto después de las Asambleas de funcionarios.

Me habéis designado Presidente de Honor de vuestra Asociación. Los cargos políticos solo son para mí puestos efímeros, debidos a veces a la bondad de quien puede darlos. Lo permanente, es lo que almana de la defensa de ideales de justicia.

Estos cargos honorarios cordiales, otorgados por la gratitud, son los que dejan honda huella en mi espíritu. Yo diré algún día: Dejadme en mi bufete, con mis crónicas de periódicos, con mi vida latente. Entonces solo veré con orgullo los títulos como este que me dais. (Aplausos)

Yo no he logrado sentirme ministro. Eso es, no una frase, sino una realidad de mi espíritu. Me mantuve en la línea del ciudadano sencillo que soy, y no rompi el contacto con el pueblo, ni la línea recta de lo que prediqué. Lo interesante es que a uno le llamen al salir como le llamaron antes de entrar, y como le pueden seguir llamando.

La política es el pasatiempo y el escaparate para recibir todas las diatribas. Ahora voy siguiendo esta campaña noble, y al defender los de-

rechos de vuestra clase, sé que defiendo el interés nacional. (Aplausos).

Precuro llamar la atención de los funcionarios de Administración local para que cumplan con su deber. No predico el impunitismo. Deseo la exigencia de responsabilidades, pero con garantías, para que no se convierta esa exigencia en tiranía y despotismo.

Preguntad si algún funcionario de la provincia de Badajoz o alguno otra de España, tiene una carta mía pidiéndole el voto. No me importa un acta. El Parlamento y la prensa, para mí, no son más que motores de opinión y mientras yo tenga palabra y pluma, no me importa la tribuna política, ni la buscaré con halagos y rectificaciones de ideales. (Aplausos).

Acepto como el mejor galardón el título de Presidente Honorario vuestro. No me preguntéis por la credencial de ministro, pues creo la he perdido. (Risas. Aplausos). Pero en mi hogar y en lugar preferente, quedará colocado el título que me dais con vuestra sinceridad y vuestro corazón. (Aplausos).

Hacedme su entrega como queráis. Por mí, no deseo las ceremonias. Si la queréis por vuestra Asociación, bien. Yo vendré aquí o mejor a un pueblo o aldea de la provincia para que allí se celebre el acto. (Aplausos).

El señor Górgolas ha hablado del problema de los guardias municipales, y de un decreto que lleva mi firma. ¿Se cumple? Eso ya no es de mi mundo. Para mí no hay duda. Los guardias municipales son funcionarios. Pero también digo que los Ayuntamientos y los alcaldes que estaban colaborando con la obra de la Revolución, no podían continuar su labor impunemente. (Aplausos).

Yo vengo diciendo que ante la Revolución no hay más que el ideal del Estado que se defiende y aplasta al que trata de derrocarle. (Aplausos).

Alcaldes que se ponían al frente de las cuadrillas que asaltaban las fincas, no. Y guardias que fueran al pillaje y a la devastación, tampoco! (Ovación).

El orden público no corresponde a los Ayuntamientos, sino al Estado. Ahora, si un funcionario no debe ser funcionario armado, el gobernador puede quitarle esas armas. En cuanto a lo demás es un funcionario con derechos y con deberes. Por eso pido el carácter, y con el carácter, las garantías.

El funcionario como el sereno y el guardia, si no tiene la garantía de una plena autoridad, será vejados. Precuremos que no se repita el caso de que muchas veces hayan de callar ante el alborotador y el delincuente con influencia. (Aplau-

sos).

Anuncia una enmienda ante el Parlamento aclarando estos conceptos por si hubiere duda.

Dedica frases de elogio al señor Carreras Pons. Tengo ahora, cerca de mí, a este hombre que tan grandes servicios ha prestado a España y a la República. Sería injusto no dedicarle unos párrafos, y la justicia hay que hacerla en todo momento. El pasó en Barcelona los días más amargos que pasó gobernante alguno. Porque la Revolución no es el 6 de Octubre. Eso solo pueden decirlo mentalidades de almanaque. La Revolución nace en la huelga de campesinos que germinó en Córdoba y que fué vencida por el señor Gardoqui. Aquel movimiento es el más interesante, no solo de España, sino de la Europa Occidental y así lo han dicho grandes diarios extranjeros. Se quebrantó sin medidas excepcionales, y hago también la justicia de reconocer esta obra del señor Gardoqui al frente del Gobierno de Córdoba. Otra exteriorización revolucionaria fué el llamado pleito de los municipios vascos, vencido sin medidas de excepción por la labor del señor Velarde, actual gobernador general de Asturias. Pero aquella huelga campesina, como antes la huelga de Artes Gráficas de Madrid, respondían a un movimiento inteligentemente preparado. Y todo ello, relacionado con el movimiento de la Generalidad, donde triunfó el espíritu firme y patriótico de Carreras Pons. (Gran ovación. Los comensales en pie, dan vivas a Carreras Pons. Este saluda muy emocionado).

Cuando quise decir todo esto en las Cortes, la disciplina de partido me obligó a callarlo.

La actuación inteligente de este hombre, sus noches en vela, hasta que a las cuatro o las cinco de la mañana drugada nos comunicábamos por el aparato teletype, todas aquellas amarguras e inquietudes las conocía yo, y de todas triunfó su admirable y magnífica serenidad. (Gran ovación).

El problema de Cataluña es grave y delicado. Cataluña es un gran pueblo español que tiene páginas gloriosas en la Independencia, y episodios como los de Gerona y los Somanes del Bruch, pero que tuvo en el vehículo de su Estatuto equivocado la posibilidad de un levantamiento que pudo ser del pueblo y no fué más que de algunos políticos desorientados. (Ovación).

Las revoluciones del siglo XIX yo os digo que nada tienen que ver con la de 1934. El 6 de Octubre fué la sublevación y la barricada. La revolución más terrible es la solapada de los movimientos societarios y campesinos, la de la Generalidad, y el gallear de hoy, de quienes debían es-

tar dentro del silencio perpetuo. (Ovación).

Hagamos municipios de tradición española. España no quiere revoluciones a la extranjera. España es tradición, es nervio, y es maestra de idionias. Antes que nada ni que nadie, España. Nuestro deber es agrupar a los obreros y los patronos para marchar hacia lo que España desea que es orden, paz, derecho y gentileza. (Aplausos).

Yo voy a cumplir mi destino. Me dijeron que fuera al Ayuntamiento de Madrid. Allí estuve, y allí estoy. Estoy anhelante de otros momentos y otras actividades sin denominación oficial.

Hoy es Córdoba. El domingo anterior fué Sevilla. El próximo Logroño. Luego Coruña. Donde me llamen voy. No me importa que me digan espectacular, pues prefiero recoger el acento español a las tías ceremonias donde se miente siempre. ¿Quijote? Quijote sobre un Clavileño del que nadie me desmonte, y con una lanza para deshacer entuertos. Quiero hacerlo todo, para ver si pierdo todo lo que prematuramente gané.

Con canas, recordaré solo a mis hijos, en el hogar, estos actos de Córdoba, Sevilla, Zaragoza y otros parecidos, con hombres modestos que vinieron de todas partes con un ansia de independencia y de justicia.

Y por ellos y con ellos grito: ¡Viva la República por el Municipio! ¡Viva España por el Municipio! (Enorme ovación).

El alcalde de Puente Genil

Don Alejandro González, alcalde de Puente Genil, pronuncia breves frases pidiendo que el acto para entregar el título de Presidente Honorario al señor Salazar Alonso, se celebre en Puente Genil. (Aplausos).

Don Eduardo del Pino

El gestor del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don Eduardo del Pino, afirma que la Gestora allí nombrada, y su presidente don Manuel Santuré, desde el primer instante dejaron la política en las puertas del Municipio y se produjeron respecto a los funcionarios con el mayor respeto. (Aplausos).

Los funcionarios de aquel Municipio aquí presentes pueden atestiguarlo. (Se oye un viva al alcalde de Pueblonuevo).

Se asocia al elogio que el señor Salazar Alonso ha hecho del señor Carreras Pons.

Afirma que el alcalde de Pueblonuevo y la Gestora, solo desean que aquel Municipio siempre sea un espejo de admiración neutral, sin fines políticos. (Ovación).

Notas finales

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, a las cinco de la tarde.

Una Comisión de Profesores de Banda presidida por el señor Gómez Camarero, visitó al final al señor Salazar Alonso para expresarle su gratitud por la aprobación de su Reglamento, hecha durante su estancia en el Ministerio.

A las cinco y cuarto marchó el señor Salazar Alonso a Huelva.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por robo instruida en el Juzgado de Baena contra Cristóbal Jiménez Pedraza y dos más.

Los señores Espina y Torres, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

ORALES

También en la Sala segunda se verá y fallará en juicio oral, la causa por infracción a la ley de caza, procedente del Juzgado de Posadas, seguida contra Pedro Mora Jiménez y otro.

El abogado señor Espina defenderá a los procesados y el procurador señor Arévalo, los representará.

En la misma sala se verá la causa procedente del Juzgado de Priego, seguida contra Antonio Sánchez Montes, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado, están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Barazona.

En la misma sala se verá la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de Rute, contra Angel López Peinado, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Jiménez Baena.

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: Por hurto, contra Saturnina Galarzo Nieto; otra por estafa contra Andrés Castro Reyes, y otra por uso de nombre supuesto contra José Mellado Trigueros.

De Castro del Río: Por hurto de bellotas contra Fernando Salido Rojano.

De Hinojosa del Duque, por estafa de 500 ptas. al vecino de Villaralto, Manuel García Moraño, y otra por

muerte producida por quemaduras, de la vecina de El Viso, Josefa Tamayo Millán.

Sección segunda.—También en esta sección ingresaron hoy las causas siguientes:

Del Juzgado de Cabra: Por lesiones contra Antonio Espinar García; otra por daños, contra José Ruano Parrade; otra por lesiones, contra José Torres López; otra por hurto contra José Ecaja Sillero.

Del Juzgado de Posadas, por robo, contra Francisco Delgado Saavedra.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: Por robo contra Rafael Rodríguez Rodríguez (a) El Cordobés; Antonio Berra Sánchez (a) El Colina, y Cresencio Montero Moreno (a) El Cortijero.

Del Juzgado de Lucena, por coacciones y amenazas contra Pedro Mesa Campos (a) El Raposo.

Del Juzgado de Montoro, por muerte del niño de Villa del Río, Bernardo Castillejo Pérez y otra por suicidio del vecino de Adamuz, Manuel Oscón Rodríguez.

Del Juzgado de Pozoblanco: por hurto contra José Antonio Fernández Conde, y otra por robo contra Manuel Cantador Casado.

Del Juzgado de Priego, por lesiones contra Manuel Galisteo Mata.

Del Juzgado de Rute, por malversación de caudales públicos, contra Fernando Osuna Caballero y otro.

De sociedad

Después de asistir a la boda de su sobrina Luisa, marcharon a Rute don Zacarias y don José María Jiménez Roldán.

El domingo saludamos en ésta al brillante escritor y estimado colaborador nuestro don Teodoro Muñoz Crego que estuvo visitando los monumentos artísticos de Córdoba.

Por la noche el señor Muñoz Crego, que fué agasajado por un grupo de artistas y escritores, emprendió el regreso a Madrid.

Saludamos en ésta a nuestro antiguo amigo don Ruperto Tajuelo González.

Pasaron el día de ayer entre nosotros nuestros queridos amigos y correligionarios de Montilla el alcalde don Francisco Ramírez, teniente de alcalde don Rafael García Sánchez, y presidente del Casino de Artesanos, don Juan Garramiola.

Alcántara Rubio.

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAVOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2772

GOBIERNO CIVIL

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

Suma anterior, 139.535.90.

Ayuntamiento de Dos Torres y suscripción pública, 554.65. Ayuntamiento de Cañete de las Torres y suscripción pública, 260.30.

Total, 140.350.85

Termina con esta lista la recaudación obtenida por este Gobierno civil para la suscripción que se indica y cuyas sumas han sido remitidas por intermedio de la sucursal del Banco de España en Córdoba a la Central de Madrid a los fines indicados.

Independientemente de la suma total referida algunos organismos, corporaciones y entidades han enviado directamente a Madrid cantidades por los mismos obtenidas, por lo que siendo conveniente poner de manifiesto el total aproximado de las sumas recaudadas en la Capital y provincia para tan patriótico fin se insertan a continuación así como el total que arrojan.

Recaudado en el Gobierno Civil, 140.350.85; Cámara Oficial de Comercio, 2.750; Personal de Secretaría de la misma, 56.30; Asociación de Retirados y Jubilados del Estado, 3.498.70; Personal de la Confederación H. del Guadalquivir, un día de haber, 332.65; Acción Popular de Córdoba y su provincia, 7.438; señores Pedro López e Hijos Banqueros, parte proporcional que correspondió a dicho Banco, 2.755.35; Personal de ensayos del cultivo del Tabaco de la zona de Andalucía, 74.45; Funcionarios de la Delegación de Hacienda, un día de haber, 1.567.44.

Total recaudado, 158.823.74.

Lo recaudado en el Cine Góngora 2.075.30 pesetas, hay que añadir a la suma total, esto es:

Total, 160.899.04.

Al publicar la última lista de esta Suscripción el Gobernador civil reitera a cuantos a ella contribuyeron, su más profunda gratitud por su altruismo y desinterés en beneficio de la fuerza pública.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre, recibió el Gobernador Civil señor Gardoqui, a los periodistas.

Les dijo que había recibido la grata noticia de encontrarse en Córdoba ya el libramiento de la cantidad de 62.000 pesetas para las obras proyectadas en Villanueva del Duque.

Estas, tendrán comienzo dentro de dos o tres días, inaugurándolas el señor Gardoqui.

SERVICIO IMPORTANTE DE LA GUARDIA CIVIL

En Peñarroya es detenido el autor de la colocación de petardos en la línea de "La Electra"

La guardia Civil de Peñarroya, ha conseguido la detención de Luis Gutiérrez López, autor de colocación de tres petardos, la noche del 8 de Octubre en la línea de "La Electra Candelaria", de Peñarroya, ocasionando la voladura de tres postes eléctricos.

Está siendo elogiada la actuación de la Benemérita con motivo de esta detención relacionada con los últimos sucesos revolucionarios.

Luis Gutiérrez fué puesto a disposición de la autoridad militar de esta plaza.

Salón Varietés Alhambra

Espectáculo de variétés

Con bastante concurrencia de público, continuó ayer actuando en este Salón el grandioso espectáculo de variétés integrado por la cantadora de flamenco "Niña de la Huerta", que fué muy aplaudida. También el tocador de guitarra Pepe Barrilero se hizo aplaudir mucho.

El colossal dueto cómico "Rosalina y Don Bruno" con sus monólogos, bailes y pasillos cómicos originalísimos, deleitaron al público que los premió con ruidosas ovaciones.

La presentación de la simpática y bellísima canzonetista "Estrellita de Córdoba", ha constituido un gran éxito.

Números preciosos del género moderno trae en su repertorio la joven paisana que tantos éxitos ha alcanzado por esos escenarios y que en Córdoba los ha refrendado, por lo que sus paisanos le han hecho objeto de aplausos mercedísimos.

Hoy lunes se despide del público cordobés este selecto programa de variétés, en función de tarde y noche.

El próximo Jueves presentará el amigo Arrans otro grandioso programa con la reaparición tan deseada de la joven y escultural bailarina "Conchita Romero" tan querida del público cordobés.

Mariano

La Farmacia del Realejo, del licenciado F. Kindeán, está de guardia esta semana.

DE FÚTBOL

Primera división

Madrid, 8. Barcelona, 2.
Athletic Bilbao, 7. Donostia, 0.
Racing S., 0. Arenas, 0.
Sevilla, 0. Betis, 3.
Valencia, 0. Oviedo, 4.
Español, 0. Athletic M., 2.

Segunda división

Nacional, 3. Racing F., 0.
Avilés, 0. Sporting, 2.
Coruña, 4. Celta, 2.
Valladolid, 3. Baracaldo, 0.

Segundo grupo

Gerona, 1. Irún, 1.
Júpiter, 0. Zaragoza, 0.
Osasuna, 7. Badalona, 0.

Tercer grupo

Elche, 2. Levante, 1.
Hércules, 3. Malacitano, 1.
Granada, 0. Murcia, 2.
Gimnástico, 4. La Plana, 1.

QUINCENA DE LOS DOS Duros



Calzados a dos duros



CALZADOS



Concepción, 16

CORDOBA

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

LOS ESPECTACULOS

Cine Góngora

"Paso a la juventud"

Anoche tuvo lugar en este hermoso coliseo el estreno de la comedia musical de Ufilms "Paso a la Juventud", interpretada por el eminente tenor Jan Kiepura y Martha Eggerth.

Possee esta comedia un argumento lleno de alegría y es la historia de una compañía de ópera que llega de Nueva York a Mareslla en donde después de escenas muy cómicas algunas, se encuentra sin trabajo en esta ciudad, y para encontrar trabajo dan una función al aire libre representando en competencia con el teatro de la Ópera, "Tosca".

Jan Kiepura interpreta el papel de tenor con sumo gusto artístico y canta con su maestría admirable, las canciones que Robert Stold para esta película ha compuesto. Cantando además varios trozos de la ópera "Tosca".

Martha Eggerth, de voz dulce y agradable, hace un papel de polizón perfecta, y canta perfectamente el vals "Canto mi canción".

El éxito que obtuvo "Paso a la Juventud" ha sido uno de los mayores obtenido por el eminente tenor Kiepura.

Mickey

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia CONDE DE TORRES CABRERA 2-D Consulta de 3 a 5 :: Teléfono, 1.369

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

CALENDARIO

LUNES 4 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'22. Se pone a las 5'35. Sale la Luna a las 7'28. Se pone a las 6'40.

Luna creciente, el dia 10 de Febrero a las 9'25 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Vientos frios. Temporal.

Santos del dia de hoy.—San Andrés Covino, San José de Leonisa, San Guilberto, obispo. San Isidoro, monje.



ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

Compras y ventas

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba tra-

zada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

COMPRARIA Caja Registradora de ocasión, buen estado. Ofertas, Deanes, número 23. Córdoba.

SE VENDEN tres sillones barbería, dos tocadores, un lavabo. Para verlos, Moreria, 6.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fa-

bricación nacional. Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar. 11. Córdoba.

50-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.° :: TELÉFONO 2979

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE
APEITAR



UCHILLA, 0'15

PAQUETE DE DIEZ, 1'20

Anuncios Artísticos
para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada.
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. - Seguros contra Incendios. - Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. - Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

"GRAN STOCK"

DE AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

HUEVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESUS MARIA, 1 — TELEFONO, 17-98

Carbones minerales

y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

DESE PRISA A

Concursar: El 4 de febrero próximo entregará Padilla Crespo 1.000 pesetas al que haya tenido el acierto de marcar un número 1 en el dibujo "PINRI" de los sobre de las cuchillas de afeitar de esta marca y en el mismo sitio de otro que guarda el Notario don Domingo Barber.

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastillados.

CONSULTEN PRECIOS

Teléfonos de LA VOZ 2436 ; 2431

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELÉFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Manuel González Zayas
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Melina Sánchez, 1 a Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-0 CORDOBA

¿Quiero saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno útilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España, dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. Madrid.

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA. PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde 32 pesetas.

Despertadores 7

De bolsillo 6

Pulsera ancora 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA